



Convocatoria de Reunión de Comisión Mixta a entidades beneficiarias, en el ámbito provincial de Málaga, de los programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción en la convocatoria 2018.

La Jefatura de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral de la Dirección Provincial de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo en Málaga convoca por la presente a todas las entidades beneficiarias de subvención para el desarrollo de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados en los artículos 6 y 8 del Decreto 85/2003, de 1 de abril, y desarrollados por la Orden de 26 de septiembre de 2014, en relación a la Orden de 18 de octubre de 2016, a la reunión de Comisión Mixta para la preparación y puesta en marcha de actuaciones a llevar a cabo.

La reunión tendrá lugar el próximo día 16 de enero de 2019, a las 11:00 horas, en *el Salón de Actos de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, sita en Avda. Juan XXIII, n° 82*.

De acuerdo al artº. 19 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, cada entidad beneficiaria deberá personarse con dos representantes debidamente acreditados por la propia entidad entregando el modelo adjunto, debidamente cumplimentado, antes del inicio de la Comisión.

LA JEFA DE SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

Fdo.: Leonor González Ballester

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 - Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>

FIRMADO POR	LEONOR GONZALEZ BALLESTER	15/01/2019	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm819PFIRMAxZ6E6mNK-VVlgzBk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	